

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 4 de Abril de 1935

NÚMERO 1521

## Graves Problemas Porteños

Si solamente tuviéramos que con frontar el problema de la defensa del suelo porteño, en peligro mani fiesto por los lavados que han suce dido a lo largo de la Punta y en la Angostura, quizá pararía ahí el si niestro; pero existen otros lugares como las Playitas, el Cocal de Pue blo Nuevo, en donde igualmente ocurre igual daño de desprendimien to considerables del suelo costero, ocasionados por las corrientes locas marinas que año con año cambian de curso, dando lugar a otra amena za que ha pasado a una realidad de la cual debemos percatarnos y aper cibirnos a la defensa si es acaso que sentimos no solo los porteños oriun dos de este suelo sino todos los cos tarricenses, cariño y veneración por nuestra Perla del Pacífico, herencia de nuestros mayores que de verdad no hemos sabido conservar en su efi ciencia tal como nos la legaron aque llos viejos venerables de una genera ción que pasa y cuyas enseñanzas prácticas en obras trascendentales no hemos podido asimilar.

Y es porque el Estero no es tan solo uno de los más bellos paisajes del mundo que, a fuerza de contem plarlo, no nos damos cuenta de su inmenso valor como prodigiosa vía de comunicación natural, por cuyo lomo discurren grandes intereses agrícolas, comerciales e industria les, siendo excepcionalmente neces aria, absolutamente indispensable a la vida económica no solo de Punta renas sino del país entero en virtud de que al Muellecito del Estero tie nen que llegar, forzadamente, la gran producción de cereales, gana dos y un gran volumen de produc tos del Guanacaste, de las tierras ribereñas del Golfo, de las ricas del Norte y de las feraces del Sur, por cuanto el incremento de cultivos, la creación de innumerables nuevas fincas bananeras, el ensanchamien to de las ya formadas, sumadas a nuestras actividades tradicionales rendirán un caudal mayor de movi miento de intereses a los creatos, siendo, por lo tanto, urgente con

servar y mejorar de condiciones y de capacidad, de modo imperativo, nuestro gran Estero como única vía adecuada al enorme movimiento marítimo que sobrevendrá en futu ro no lejano, puesto que el Estero reemplazará a la enorme red de tranvías y vías férreas que en Li món dió vida al enorme tráfico ba nanero con el cual desarrolló la Uni ted Fruit Co. su colosal riqueza, re dundando en bien de aquella región y del país en general; recordemos que los actuales contratos por el mo mento demandan el cultivo de SEIS MIL HECTARIAS cuyo rendi miento es incalculable por ser tie rras nuevas.

Y al frente de tamañas perspecti vas, tenemos el inminente peligro de que el Estero está cegándose en vista de que incesantemente las mis mas corrientes que desgastan la cos ta, arrastran detritus que van pau lamente depositándose en su fon do las que merced a la ley de cohe sión y afinidad, forman bancos enor mes que ya se distinguen a flor de agua y que ya impiden el tránsito a embarcaciones de mediano calado.

Años ha que se viene dando la voz de alerta ante semejante peligro más parece ser que se ha predicado en desierto por cuanto no se dan trizas de conjurar el peligro.

Hay un estudio viejo de canaliza ción del río Barranta, para llevarlo al río Ciruelas al cual no se le ha puesto toda la atención que el asun to requiere.—Este proyecto si se hu biere acogido y llevado a la práctica, habría conjurado el actual conflicto á que hemos llegado por cuanto el desagüe nu-vo del Barranta, habría barrido los bancos que hoy obstru ven las corrientes del lado Norte del Estero y habría evitado simultánea mente el fenómeno de hoy en que ya no se trata del salvar el Estero sino de salvar la ciudad seriamente amenazada.—Bien vale la pena con sagrar algún esfuerzo y nuestro pensamiento al estudio de estos problemas.

FRANCISCO CONEJO C.

## Acertada Disposición

Muy buena es la disposición dicta da por la Gobernación en que orde na la pintura o enalada de las habi taciones en la ciudad, con motivo, según dice la orden, de los festejos con que será celebrada la inaugura ción de los servicios de la cañería de Puntarenas.

Dios permitirá que tengamos oca sión de celebrarse otra u otras fies tas semejantes, para que la Gober nación se acuerde de ordenar la re paración y construcción de aceras, y la cerrada de tanto solar vacío, pintando y acondicionando las cer cas que con tal objeto se hagan.

Cuando a la Gobernación de una Provincia llega un hombre progre sista su paso por el gobierno se ha ce sentir; es marcado por las dife rentes obras de progreso que inicia y lleva algunas veces a feliz térmi no; su nombre queda gravado de modo indeleble en el corazón del pueblo que nunca olvida los benefi cio que recibe, y cuyo recuerdo se aviva cada día más en presencia de

las obras que llevó a cabo y que tes timonian su energía, actividad y amor al progreso del pedazo de tie rra que la suerte lo hizo gobernar.

Los puntarenenses no hemos sido totalmente desafortunados, ya que por lo menos nos ha tocado en suer te ser gobernados por un hombre educado y culto, a quien con fran queza y fundadas esperanzas de ser oídos le pedimos Ornato para nuestro querido Puntarenas, lo que con to da seguridad obtendremos.—El se esfuerza por lo que indudablemen te cree conveniente para la ciudad, como es la justa y acertada distri bución de los lotes del Barrio del Carmen, y la eficaz vigilancia en el reparo de los desperfectos en las propiedades municipales; pero su autoridad se hará sentir de hoy en adelante con mayor intensidad en todo lo que informa el conjunto de atribuciones a que está obligado un buen Gobernador de Provincia.—Ya tendremos bien atendido el Ornato de la ciudad, tendremos vigilancia en las pesas y medidas, empleadas en el comercio, una preferente aten

ción al exámen de los vehículos que transitan en la ciudad para prevenir desgracias irreparables; y sobre todo mucho celo por las rentas que infor man el Tesoro de la Municipalidad, que no se malgasten ni se dejen de colectar los diueros que indebida mente se retienen sin ingresar a la Caja Municipal, cualquiera que sea la forma en que esta falta se cometa

La atención a esas y otras muchas obligaciones propias de sus funcio nes le asegurarán un grato recuerdo de su paso por esa oficina al señor Gobernador.

PEDRO CASTILLO J.

## Estimable Enfermo

El Sr. Director de este bisemana rio don Francisco Clavera M. guarda cama a consecuencia de una penosa infección en la cara, hacemos los más fervientes votos por su pronta mejoría.

## Puntarenas de Plácemes

El público de Puntarenas va estar de plácemes en este mes, pues el próximo domingo siete de los corrien tes, en la pantalla del Teatro de las Bellas Películas, el Teatro Puntare nas, se proyectará la última creación del ídolo de las multitudes, JOSE MOJICA superándose a si mismo en la monumental creación "Un Capi tán de Cosacos", película llena de belleza, emotividad e interés, con un argumento de primera línea y que no olvidarán quienes la admi ren.—Por otra parte nos han infor mado que "el tango con alma", el eximio CARLOS GARDEL, el que tantas lágrimas ha hecho surgir a nuestros ojos con su insuperable en carnación del tango argentino, y quien viaja en vía de recreo, arriban do a nuestras playas a fines de este mes y quizá el activo empresario del Teatro Puntarenas consiga hacer nos oír personalmente su garganta de ora.—Preparémonos, pues, para estos dos grandes acontecimientos y felicitemos efusivamente a la emore sa del teatro que no omite esfuerzos por traernos lo mejor de lo mejor.

## Por La Juventud

Las clases de inglés han sido su primidas por economía en las escue las superiores de esta ciudad.

Es realmente increíble que en una ciudad marítima de la enorme importancia de Puntarenas, por la afluencia de turistas y de todo géne ro de inmigración del habla inglesa, se haya eliminado de nuestros cen tros docentes la enseñanza de un idioma universal como lo es el idio ma inglés.—Nuestra juventud estu

diosa e inteligente por razones ob vias no podrá ir a los colegios secu darios del país a hacer estudios de idiomas, siendo por este motivo un verdadero privilegio para los ricos pudientes una preparación dispensable para los habitantes porteños en cuanto al idioma inglés, mientras que para la juventud po bre no alcanza la bendición de esta importante cultura integral.

Ahora que reside entre nosotros nuestro profesor de idiomas don Francisco Conejo C. cuyas aptitudes son bien conocidas del señor Inspec tor de Escuelas, le rogamos inter ponga sus buenos oficios a fin de que se abran nuevamente esas cla ses en bien de la juventud porteña.

JULIO BERMUDEZ

## EL SUN YAT SEN

Puntarenas estará de gala en el Teatro Sun Yat Sen en donde se ad mirará dos películas fascinantes, lle nas de emoción y novedad por el próximo sábado veremos en la pan talla la impresionante cinta titulada: "La Pradera Roja", película de gran des paisajes y de episodios del colo niaje por lo tanto de gran valor his tórico.

Para el domingo "La Divorciada Alegre", el baile continental, rival de La Carioca, una verdadera pelícu la admirable por el enorme interés regional artístico que la hace figu rar entre las más notables produc ción cinematográficas del año.

## Merecidas Vacaciones

El estimable caballero Sr. Ri chard Rogers Lorens, Capataz Gene ral del Muelle y Aduada de Punta renas, tomará un descanso de las muy arduas labores de su cargo, en vacaciones para seguir a Limón.

Deseamos un feliz viaje al estima ble amigo y pronto regreso.


## Para San José

El lunes salió para San José el distinguido estudiante de la Escue la de Derecho don Francisco Guido, a quien por este medio nos compla cemos en despedir muy cariñosamen te y le deseamos éxito en sus labo res.

—También salió para San José el estimable caballero don Amadeo Quirós representante de la resoe ta ble casa Perdy Ingeneri y C<sup>o</sup>, a quien deseamos muy feliz viaje.

## Suscríbese a "El Viajero"

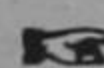
Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX Nº 71 \*\* Telephone Nº 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

 HOTEL EUROPA 

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

 Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

**Luis Casavolone**

Depósito de azúcar

**NIEHAUS**

**RICARDO ZANNINI**  
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería,  
Escultura y Talla — Teléfono 64

**Hostería 'LA GOLOSINA'**

LA MEJOR DEL PUERTO

Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

**CARLOS MIRANDA**

SASTRE

Barrio del Carmen

Establecido en el Año de 1920

**TIENDA DE  
Fructuoso Garrido**

Existencia de artículos para señora y  
caballeros.—Acaban de llegarnos  
un nuevo surtido

## Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consiguen en el

## CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Víctor M. Sandoval

## Municipalidad de Puntarenas

89 Sesión Ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 19 y 15 horas del día 5 de Marzo de 1935.—Asisten los regidores señores Ardón, que preside, Guevara Cano y Morales y concurre el señor Gobernador.

1.—Acta anterior.—Se lee, se aprueba y se firma.

2.—Permiso a empleados. El Sr. Hilario Sequeira, Inspector de Higiene solicita permiso para separarse de su puesto por ocho días; acompañando certificación del Dr. L. Acosta en que consta que necesita ocho días de reposo, discutido, SE ACUERDA: Concedirle el permiso que solicita y que el Administrador de Higiene arregle el servicio con los inspectores restantes.—Este acuerdo queda firme.

3.—Revisión de libros. Se da lectura a oficio de los señores Antonio Gámez Normanda y Manuel Vega, en que informan que hecha la revisión de los libros de la Tesorería y Contaduría Municipales correspondientes al año 1934, todo lo encontraron conforme y presentan la cuenta por la suma de \$500.00 valor asignado para el pago del trabajo, SE ACUERDA:—Aprobar el informe presentado y comisionar al señor Gobernador para que con cargo a la partida respectiva gire a favor de los señores dichos por la suma de \$500.00 siendo doscientos cincuenta colones para cada uno.—Queda firme.

4.—Banco Nacional de Seguros. El señor Secretario del Banco Nacional de Seguros con fecha 20 de Febrero último envía oficio informando a la Municipalidad de la moción hecha por los señores José Guerrero y José María Zeledón, para que suministren todos los medios posibles para evitar los incendios en esta ciudad, moción que fué aprobada por unanimidad; en la misma se dispone solicitar de la Municipalidad el permiso para proceder a la reorganización de los servicios del cuerpo de bomberos voluntarios y se dispone que el Banco mande un experto a instruir la policía y los bomberos voluntarios que deseen ingresar al cuerpo, discutido, y en vista de lo benéfico que es para Puntarenas, la medida que se trata de implantar, SE ACUERDA: Conceder la licencia de que se habla; agradecer al Banco Nacional de Seguros el interés que se toma por la protección de la ciudad contra incendios; y pasar copia de este acuerdo al señor Secre-

tario de Fomento para su conocimiento.

5.—Planilla limpia callejones cañerías. Por acuerdo IV de la sesión III de 25 de Enero de 1935, se dispuso mandar a pagar con cargo al Cap. III Art. 1 la planilla por \$45.00 presentada por don Víctor M. Méndez Guarda Tanques de la Cañería por trabajos ejecutados en la Cañería entre los Tanques y Le dezmá, La Pita y San Miguel; pero no habiéndose presentado al cobro el giro N° 1902 de 31 de Enero dicho, al pedirse al señor Tesorero el saldo de la partida, dió uno equivocado por no conocer que se hubiera girado esa suma y se dispuso de lo sobrante, por lo tanto, SE ACUERDA:—Dar sin efecto el giro expedido por el señor Gobernador y autorizarlo para que gire los \$45.00 a favor del señor Víctor M. Méndez con cargo al Cap. V Art. 7. Queda firme.

6.—Oficio Sr. Secretario de Fomento. Se da lectura a oficio del señor Secretario de Fomento, de 19 de Febrero último, en que manifiesta que debido a la escasez de fondos no le es posible acceder a verificar el trabajo que necesita el mercado, por abonos como se le solicitó en sesión de 19 de Febrero pasado, SE ACUERDA: Archivarla.

7.—Cuenta de don Juan Guardiola. Se entra a conocer de oficio de don Juan Guardiola, de fecha 25 de Febrero pasado, al que acompaña cuenta por \$250.00 por trabajo extraordinario en Agosto y Setiembre en la refundición de cuentas de acuerdo con la Ley N° 246 de 25 de Agosto de 1934, discutido, SE ACUERDA: Posponer su resolución para otra sesión.

8.—Oficio de Natale Mastroeni. Se conoce de oficio del señor Natale Mastroeni, referente al impuesto que debe pagar por su negocio de Zapatería, a partir del 1° de Octubre de 1934, en vista de la nueva calificación y SE ACUERDA: Pasarlo al señor Inspector de Rentas para informe.

(CONTINUARÁ)

## AVISO

Se vende barata, pero al contado una casita en el barrio de Pueblo Nuevo de esta ciudad; con muy buenas comodidades para vivir.—Entenderse con Adolfo Cordero en casa de Felipe de Thómas, entre los dos teatros

## Magnífica Oportunidad

Se vende en San José una cómoda casa que reúne todas las condiciones higiénicas, propia para familia numerosa.

Es necesario verla para poder apreciar sus magníficas condiciones.

Entenderse en esta ciudad con su propietario DON MANUEL M. CEDEÑO, y en San José con su hijo don Marcelino Cedeño.

## Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

## Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

## LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana

de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas

de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.  
LA EMPRESA

## USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C<sup>o</sup> y tomará café.—Tel. 85

## Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Corozo y Coyol maduro seco	\$ 1.00	quintal
Coyoles rumeados	1.50	"
Almendra de coyol	7.00	"
Copra seca de coco	7.50	"

Para más detalles escribir al Apartado N° 4

**UD. NO ES TONTO...!**

Puesto que Ud. sólo pide los

**JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,**

ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R.

Telf. No 67.

**LA GLORIA**

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

**ANTONIO LEON**

Puntarenas, Junio de 1933.

**BENEFICIO DE ARROZ****LA CENTRAL**

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quibradura y Blanquiado.

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente por su propietario.

Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

**M. CH. APUY****TACK HING LUNG & Co.**

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72.

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

**GRAN PANADERIA**

de

**JUAN RAFAEL WONG**

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

**PONGASE VIVO**

No se deje engañar con zapatitos de partiaa

**Guadalupe Somarribas h.**

Le ofrece en su casa  
zapatitos para niños  
en todo número

No lo olvide!!:

**TRAUBE**

Es siempre lo mejor

**LA COMPETENCIA DEL MERCADO**

VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS y CONSERVAS. —Importa directamente.—Compras por menor.—Apartado N° 37

Juan Antonio Rodríguez.—Puntarenas.

**JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

**POR SU PROPIO BIEN**

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASOLINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecánicos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

**JULIO BERMUDEZ**

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado.—También puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA.—Puntarenas, Costa Rica.

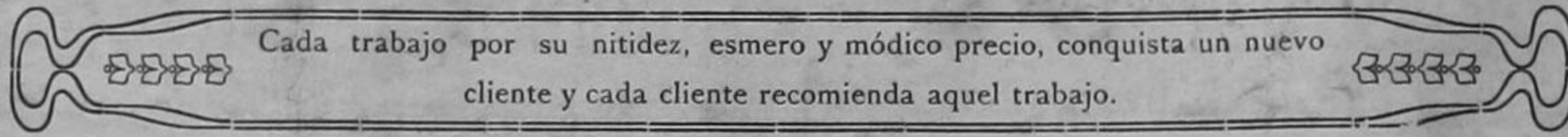
**Panadería "SING CHAN"****LA MEJOR DEL PUERTO**

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

# IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de ABRIL DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes 2	4.00	15.00	Miércoles 3	9.00	14.00
Lunes 4	21.00	5.00 del 5	Viernes 5	23.00	5.00 del 6
Martes 9	1.00	9.00	Miércoles 10	2.00	7.00
Viernes 12	4.00	12.00	Sábado 13	6.00	11.00
Martes 16	7.00	15.00	Miércoles 17	9.00	14.00
Sábado 20	9.00	17.00	Sábado 20	10.00	5.00
Lunes 22	23.00	7.00 del 23	Miércoles 24	1.00	6.00
Viernes 26	2.00	10.00	Sábado 27	4.00	9.00
Martes 30	6.00	14.00			

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes 1	11.00	15.00	Lunes 1	9.00	15.00
Viernes 5	1.00	5.00	Jueves 4	23.00	5.00 del 5
Lunes 8	4.00	8.00	Lunes 8	2.00	8.00
Viernes 12	8.00	12.00	Viernes 11	6.00	12.00
Lunes 15	10.00	14.00	Lunes 15	8.00	14.00
Sábado 20	13.00	17.00	Jueves 18	0.00	16.00
Lunes 22	3.00	7.00	Lunes 21	1.00	7.00
Viernes 26	6.00	10.00	Viernes 24	4.00	10.00
Lunes 29	9.00	13.00	Lunes 27	7.00	13.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes 1	10.00	15.00	Jueves 4	2.00	5.00
Miércoles 3	24.00	5.00 del 4	Domingo 7	4.00	7.00
Lunes 8	3.00	8.00	Jueves 11	7.00	10.00
Jueves 11	5.00	10.00	Domingo 14	11.00	14.00
Lunes 15	9.00	14.00	Jueves 18	13.00	16.00
Miércoles 17	23.00	4.00 del 18	Domingo 21	3.00	6.00
Lunes 22	2.00	7.00	Jueves 25	6.00	9.00
Jueves 25	4.00	9.00	Domingo 28	9.00	12.00
Lunes 29	8.00	13.00			

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Miércoles 3	24.00	5.00 del 4	Domingo 7	12.00	15.00
Jueves 11	5.00	10.00	Domingo 14	5.00	8.00
Miércoles 17	23.00	4.00 del 18	Domingo 21	12.00	15.00
Jueves 25	4.00	9.00	Domingo 28	4.00	7.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Martes 2	23.00	15.00	Miércoles 3	5.00	10.00
Martes 9	5.00	9.00	Miércoles 17	5.00	10.00
Martes 16	23.00	15.00			
Maates 23	3.00	7.00			
Martes 30	9.00	14.00			

SAN LUCAS				
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha	Salidas de Puntarenas	
	H. M.			
Sábado 6	8.00	Sábado 20	8.00	
Sábado 13	8.00	Sábado 27	8.00	

### De nuestros Colaboradores

## Ráfagas del Puerto

El pueblo estuvo de plácemes ha ce algunos días cuando se notó gran movimiento en los Inspectores de Higiene cuando el Municipio acordó recargarles el trabajo con respecto a las pesas y medidas que los señores del comercio tenían en vigencia parece que ya se les había olvidado el sistema métrico, y que la libra tiene 16 Onzas y que el pueblo necesitaba un maestro para toda esta gente faltos de memoria y mandaron al maestro Zapata que es un hombre activo y generoso y riendo se no más, les dice: "niños si no aprenden la lección, se los lleva el coco y el señor Agente Pral. de Policía les cobra un alquito por desapicados y éste aunque lo asusten con acusarlo a don Ricardo, no deja que se les olvide que la ley es dura, pero hay que cumplirla. Pero resulta que ya se han cansado los señores Inspectores y no quieren seguir

con la cruz acuestas, no señores; si gan Uds. esta labor importantísima y acuerdensen que el pueblo es agradecido y mira con muy buenos ojos el servicio que Uds. le hacen.

No hay que asustarse cuando el gavián se asoma, puede más la maña que la fuerza.

Llamamos nuevamente la atención a quien corresponda, para que no se les olvide que solamente pesado no se le vende al público, hay que ver esos cuartillos y las medidas que el comercio tienen.

Pero no me asusten los pollitos porque se esconden y nada harán.

Muy justo sería que esta orden se extienda en todo el cantón central y que se le ordenara al señor Agente Pral. de Policía de Higiene trasladarse a los distritos a hacer una revisadita en las pulperías.

MARTINCITO EL PESCADOR

### Tribuna del Público

#### Noticias Espartanas

Muy concurrida estuvo la comfirmación el domingo último con la llegada de su Señoría Ilustrísima, Obispo de Alajuela Sr. Monestel. Poco más de 1.500 niños recibieron el Santo Sacramento de la Confirmación. bueno le resultó el viaje al Sr. Obispo, y ya los padres de familia han quedado contentos por que se les quitó un peso de encima y otro de la bolsa.

Yo soy partidario que no se cobre por la confirmación, ya que esto es un asunto que no precisa mucho y para beneficio de los incrédulos esto haría mucho bien, por que ya se notaría que no había interés en el negocio este.

Otro asunto que está bastante abandonado, es la higiene en la población; yo tengo conocimiento, que el Médico ha dado sus órdenes, pero la Municipalidad no ha querido nombrar un empleado que atienda las órdenes que el Jefe Político da según la indicación del Jefe de Sanidad.

Se tiene conocimiento que hay ciertas mujercitas de la vida licen

#### Pintura de casas

Con motivo de acercarse la fecha en que deberán celebrarse las fiestas de inauguración de la nueva cañería, se previene a los propietarios de esta ciudad, inclusive Pueblo Nuevo y Barrio del Carmen, que dentro del término de sesenta días que vencerá el día último de mayo próximo, deberán pintar o encalar los frentes de sus propiedades, bajo las penas legales si no lo verifican.

Puntarenas, marzo 30 de 1935.

LEONIDAS POVEDA  
GOBERNADOR

ciosa que están en mal estado que ya es de justicia que se levante una información al respecto a fin de que éstas meretricas sean enviadas al Buen Pastor para beneficio de la población.

Con que, manos a la obra Sr. Jefe Político, duro con esas mujeres y ordene Ud. que la Municipalidad tiene un 15 por ciento para la hiene de la población.

EL CENTINELA

## Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.